DIARIO FINANCIERO° SUPLE

SUPLE MENTC

SANTIAGO DE CHILE MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

ste martes se dio inicio a la Operación Renta 2025, proceso en que el Servicio de Impuestos Internos (SII) proyecta recibir más de 4 millones de declaraciones, un 3% más que en 2024, según el organismo.

A juicio del director de Cifneg Consultores, Iván Cifuentes, este aumento en el número de declaraciones ocurre porque tributarán empresas que nacieron durante 2024 y las personas naturales, que el año pasado "tuvieron un incremento patrimonial afecto a impuestos, entre ellas las que arriendan y las que deben pagar la cuota del crédito solidario".

El CEO y cofundador de Espacio Tributario, Víctor Muñoz, explica también que este año deben declarar todos los contribuyentes que realizan actividades de primera **OPERACIÓN RENTA 2025**

QUIÉNES DEBEN DECLARAR Y CUALES SON LOS FOCOS DE LA OPERACIÓN RENTA DE ESTE AÑO

El Servicio de Impuestos Internos espera recibir más de 4 millones de declaraciones en 2025, un 3% más que el año pasado. Aquí, distintos analistas repasan las claves del proceso que partió ayer.

Por MACARENA PACULL M.

Inicio Autoriza a un territorio para el millones de declaraciones en 2025, un 3% más que el año pasado. Aquí, distintos analistas repasan las claves del proceso que partió ayer.

POR MACARENA PACULL M.

categoría, sin excepción, y que las personas naturales están obligadas siempre y cuando sus rentas superen los tramos exentos o posean más de una fuente de ingresos.

El ejecutivo acota que los contribuyentes que tienen pago pueden declarar únicamente entre el 8 y el 30 de abril. "Excepcionalmente los contribuyentes que tienen pago de impuestos pero no cuentan con la caja para pagar, podrán diferir el pago del impuesto, con lo cual se evitan la multa, pero no el reajuste ni los intereses, y pueden pagar su obligación en el mes de junio de 2025", apunta.

La transparencia es un pun-

to crucial. Según el director de ingeniería en administración de empresas y director del magíster en tributación de la Universidad Andrés Bello, José Navarrete, el sistema ha mejorado en los últimos años, ya que la mayoría de las transacciones que generan impuestos son electrónicas y, por ende, pueden ser monitoreadas por el SII. Para él, aún quedan zonas grises, como por ejemplo el comercio informal y la tributación de los creadores de contenido, "tema donde el SII ha comenza-

do a tener iniciativas de control interesantes"

Por ejemplo, la subdirectora de fiscalización del SII, Carolina Saravia, detalla que el año pasado recibieron información desde la administración tributaria de Reino Unido sobre los aproximadamente 2 mil chilenos que comparten contenido en OnlyFans. "Esta información la estamos utilizando dentro del proceso de fiscalización y la vamos a utilizar en la Operación Renta", adelanta la ejecutiva.

UNITAX



UNITAX

ASESÓRATE CON EXPERTOS EN LA MATERIA

UNITAX: Un socio estratégico para la gestión contable y tributaria

El desafío principal de este proceso exige que los asesores estén atentos a las modificaciones legales que se presentan y sus posibles efectos, tanto en las obligaciones accesorias como en la declaración y pago de los impuestos.

UNITAX, especialistas en Cumplimiento Tributario y Contabilidad, es liderada por Boris León y Hernán Fuentes. Cuenta con un grupo de más de veinte profesionales de vasta experiencia, con estudios de posgrado tributarios y contables, que prestan un servicio de calidad enfocado al cliente, que incluye tanto el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias como apoyar con información para la toma de decisiones.

"Nuestra gran fortaleza radica en el trabajo proactivo, personalizado y en el aporte de valor a la gestión, respondiendo a tiempo y con soluciones estratégicas a cada requerimiento", destaca Hernán Fuentes, socio de UNITAX.

Es ese acompañamiento y expertise que UNITAX pone a disposición de sus clientes durante cada proceso de Operación Renta. Como explican sus líderes, éste no comienza en la fecha de presentación de las declaraciones juradas y de renta. Se trata, más bien, de un proceso continuo, sistemático y ordenado, que parte durante el año previo a la fecha de declaración, e incluye la correcta contabilización de las operaciones de la compañía y la preparación de los estados financieros en forma oportuna.

"Sin la correcta gestión contable y tributaria



a lo largo del año, el riesgo de cometer errores en el proceso de Operación Renta se incrementa considerablemente y el cumplimiento de los plazos se hace cuesta arriba. Por eso, nuestro equipo incluye asesores dedicados, tanto al cumplimiento tributario como a la contabilidad y asesoría financiera. Ello nos permite cumplir con las necesidades y expectativas de nuestros clientes", asegura el especialista.

Inversiones en el exterior

Por otra parte, durante el último año se han intensificado las fiscalizaciones relacionadas con las inversiones en el exterior y la correcta declaración de las rentas -tanto en el Formulario 22 como las Declaración Jurada 1929- sobre operaciones fuera de Chile. "Es importante contar con una asesoría adecuada, que entienda las cartolas de bancos de inversión extranjeros y sea competente a la hora de declarar lo que corresponda, a fin de evitar futuras controversias con el SII", advierte Boris León.

Por ser un proceso que siempre está contra el tiempo, "recomendamos la pronta entrega de información para declarar lo antes posible e idealmente tener todo dispuesto para cumplir a cabalidad y en forma", enfatizan los expertos.

OPERACIÓN RENTA 2025 **DIARIO FINANCIERO** / MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

¿ES NECESARIO QUE LAS PERSONAS NATURALES CUENTEN CON UN ASESOR TRIBUTARIO?

i bien el Servicio de Impuestos Internos (SII) ha ntentado simplificar la forma de interactuar y de que los contribuventes cumplan con sus obligaciones tributarias en el marco de la Operación Renta 2025, el rol de los asesores tributarios es cada vez más relevante, considerando los múltiples cambios a los que está expuesta la normativa tributaria nacional

"Nuestro sistema tributario es complejo y contiene una cantidad importante de obligaciones accesorias para las empresas y personas naturales. Siempre es importante contar con un asesor tributario que facilite el proceso y analice la información v todas las rentas de las personas, tanto naturales como jurídicas", explica el socio de Unitax, Hernán Fuentes.

El CEO y cofundador de Espacio Tributario, Víctor Muñoz, indica que los asesores tributarios son necesarios en este proceso, principalmente porque se requiere conocimientos completos de la normativa tributaria. "No basta solo fiarse de

A pesar de que los expertos apuntan que esta figura no es necesaria para todos los contribuyentes, sí depende siempre de los tipos de rentas de cada uno. En ese caso, afirman que esta figura permitirá pagar lo justo y declarar bien para evitar impugnaciones y observaciones.

las propuestas de declaraciones, pues existen franquicias y cálculos que no vendrán entregados por las propuestas, por lo que, la asistencia de un buen asesor te permitirá pagar lo justo, sin pagar en exceso y declarar bien para evitar impugnaciones y observaciones en las declaraciones", sostiene Muñoz y detalla que este proceso permitirá a los contribuyentes tener la tran-

POR SOFÍA PREUSS

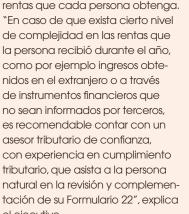
quilidad de que se ha declarado todo, que se ha determinado de manera justa y fehaciente su base imponible y que ha pagado o recibido lo justo.

Aunque el socio de asesoría legal y tributaria de PwC Chile, Felipe Zangheri, indica que esta figura no es necesaria para todos los contribuyentes, aclara que sí depende siempre de los tipos de

"En caso de aue exista cierto nivel de complejidad en las rentas que la persona recibió durante el año, como por ejemplo ingresos obtenidos en el extraniero o a través de instrumentos financieros que no sean informados por terceros, es recomendable contar con un asesor tributario de confianza, con experiencia en cumplimiento tributario, que asista a la persona el ejecutivo.

"Lo importante es contar con un

asesor confiable y con experiencia en declaraciones de renta, aue revise minuciosamente la propuesta de Formulario 22 e identifique potenciales diferencias de impuesto teniendo en cuenta los negocios e ingresos globales del contribuyente", añade Zangheri. Por su parte, Fuentes incluye que debe ser un facilitador en las operaciones y realizar un análisis minucioso durante el año previo a la declaración, y así estimar con anticipación el pago del impuesto, además de anteponerse a cualquier contingencia que se produzca.





PUBLIRREPORTAJE

ESPACIO TRIBUTARIO

ASESÓRATE CON EXPERTOS EN LA MATERIA

Operación Renta 2025 con Espacio Tributario

Aliado estratégico para personas naturales y empresas para enfrentar con éxito la Operación Renta 2025.

La asesoría es fundamental para afrontar la Operación Renta 2025, un proceso clave que exige precisión y conocimiento experto. Así lo precisa Víctor Muñoz Millán, CEO y Co-Fundador de Espacio Tributario, con 16 años de experiencia en el mercado, quien ha destacado este año como desafiante por los avances tecnológicos del ente fiscali-

"Nuestros profesionales cuentan con una destacada trayectoria profesional, lo que nos permite entregar un servicio de calidad, oportuno y eficiente, el que va sustentado con buenos respaldos y además entregamos tips y oportunidades de mejoras tributarias que detectamos en nuestra asesoría" sostiene el fundador del estudio.

Nuestros servicios consisten en la preparación de declaraciones de renta y declaraciones juradas, de empresas y personas destacando la claridad y transparencia.

Con una constante actualización normativa, nos posicionamos como un aliado estratégico para personas naturales y empresas para enfrentar con éxito la Operación Renta 2025.



Víctor Muñoz Millán, CEO y Co-Fundador de Espacio Tributario, califica este año como desafiante por los avances tecnológicos del ente fiscalizador.

Espacio Tributario

El Trovador 4280, Of. 802, Las Condes www.espaciotributario.cl contacto@espaciotributario.cl +56940506052

MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025 / **DIARIO FINANCIERO**OPERACIÓN RENTA 2025 31

LAS EXPECTATIVAS DE LA NORMATIVA QUE

BUSCA COMBATIR LA EVASIÓN FISCAL

La reducción de la informalidad y la disuasión de evasión sofisticada son algunos de los efectos esperados ante la implementación de la nueva Ley de Cumplimiento Tributario.

POR ANDREA CAMPILLAY

ace casi seis meses que entró en vigencia la nueva Ley de Cumplimiento Tributario, la cual -según cifras del Gobierno-busca incrementar los ingresos fiscales en un 1,5% del PIB, entregando nuevas facultades al Servicio de Impuestos Internos (SII) para combatir la evasión, la informalidad, el comercio ilícito y el crimen organizado.

"Las ventajas de esta nueva normativa para controlar la evasión incluyen el fortalecimiento institucional, herramientas de fiscalización más robustas, mayor eficiencia y capacidad de detección, gracias a la modernización tecnológica y el acceso a más y mejor información", destaca la asociada TAX de Addyra Consul-

toría, Claudia Sossa.

Entre los mecanismos estipulados por la ley, la ejecutiva menciona la modificación del delito de comercio clandestino; el incremento de penas para quienes provean o utilicen facturas, boletas u otros documentos tributarios falsos; el procedimiento simplificado para el levantamiento del secreto bancario cuando sea determinante para verificar la veracidad de las declaraciones; v la exigencia de inicio de actividades para quienes interactúen con municipalidades, entidades públicas y proveedores de pagos electrónicos, entre otros. A ello, añade el impacto esperado en la disuasión de evasión sofisticada, al incorporar normas antielusivas más claras y fiscalización internacional que "cerrarán espacios para esquemas agresivos".

Además, la nueva ley apoya al SII en "la trazabilidad de bienes, tasaciones, reorganizaciones de grupos empresariales y fiscalización de grupos", complementa el chief financial officer de Defontana, Francisco Meneses, quien también resalta la eliminación de la exención del IVA a importaciones de bajo valor y el hecho de que se imponga un impuesto a todas las transacciones de bienes situados en el extranjero adquiridos por medios electrónicos, lo cual, asegura, "apoya bastante la reducción de la informalidad e iguala la cancha para productores nacionales".

Gran parte de estas modificaciones legales entraron en vigencia a fines del año pasado, mientras algunas se espera que se implementen de manera gradual a lo largo de este año. En ese contexto, el director del SII, Javier Etcheberry, comenta que en Chile "sigue habiendo una cantidad importante de evasión" y destaca la importancia de conocer dónde se están produciendo las brechas para reducirlas.

Así, se espera que esta normativa "brinde las herramientas y mecanismos necesarios para que los contribuyentes alcancen un mayor cumplimiento tributario y se comprometan de manera más efectiva a contribuir al gasto público, en relación al beneficio de un bien común", concluye el socio del área Tax de Próximo Auditores, Alejandro Menjiba.

PUBLIRREPORTAJE

CIFNEG CONSULTORES:



Integrando Soluciones

Ante tanta reforma y cambios tributarios, confíe en la experiencia de un equipo integral para apoyar sus necesidades de Asesoría Contable y Tributaria

Considerando los constantes cambios y reformas que el sistema tributario chileno ha sufrido en los últimos años, generando dudas al momento de tomar sus importantes decisiones, para su tranquilidad confíe en un equipo de especialistas multidisciplinarios con soluciones personalizadas a fin de cumplir con las obligaciones. Fundada y dirigida por Iván Cifuentes, contador auditor y con más de 22 años de trayectoria como Perito Judicial contable, Cifneg es el apoyo ideal para tener una Operación Renta 2025 impecable y sin reparos.

Apoyar en tomas de decisiones y en cumplimiento tributario, optimizando la justa carga tributaria y contable de sus clientes a fin de darle la tranquilidad necesaria, es la principal motivación del equipo de especialistas multidisciplinarios de Cifneg Consultores, empresa con 25 años de experiencia, cuya oferta se basa en el desarrollo de soluciones personalizadas, que responden a las exigencias de los negocios dinámicos de la actualidad.



Iván Cifuentes, director de Cifneg Consultores, destaca que los profesionales de esta prestigiosa consultora constantemente se capacitan en el ámbito de asesoría contable y tributaria, se especializan en planificar, estructurar, acompañar y buscar las mejores fórmulas para que las empresas pequeñas, medianas, grupos familiares, y también los emprendedores, tengan la correcta carga tributaria mes a mes, den un correcto cumplimiento a sus obligaciones tributarias, y puedan proyectarse y crecer.

Es importante reafirmar la importancia de la contabilidad y del correcto cálculo de impuestos, pues ante procesos administrativos y judiciales, dichos aspectos adquieren una alta relevancia como medios de prueba.

Sin duda, el rol del asesor tributario para esta operación renta AT2025, debe abarcar - además de los servicios contables-, cálculo y determinación de impuestos mensuales, adicionales, declaraciones juradas, declaraciones de Impuesto mensuales, determinación de impuesto a la renta anual, devolución de impuestos, determinación de capital propio, balances,

defensas administrativas y judiciales, entre otros. Todos servicios que Cifneg brinda a sus clientes.

Asimismo, los servicios de asesoría contable y tributaria de Cifneg también incluyen acompañar al contribuyente en la implementación de IFRS, contabilidad completa en normas locales, informes y reuniones, explicando los resultados de estos.

Ante la globalización y expansión internacional que los clientes han desarrollado recientemente, el éxito comercial de Cifneg Consultores se amplió a América Latina. En esa línea, la consultora ya es parte de FAAW (Financial and Accouting Alliance Worldwide), una alianza que permite acompañar



a las empresas y emprendedores chilenos en sus aventuras comerciales más allá de nuestras fronteras, como así también, apoyar a aquellas empresas que vienen a desarrollarse dentro de nuestro país, proveerles toda la asesoría que necesiten para abrir operaciones comerciales en Latinoamérica, con máxima seguridad y confianza.

Iván Cifuentes finaliza: "Somos un apoyo en la gestión del manejo contable y tributario de nuestros clientes, y en la toma de decisiones de todos los aspectos relacionados con sus operaciones contables y financieras. Ante dichos desafíos, nuestros profesionales constantemente están capacitándose para brindar un mejor servicio".

https://cifneg.cl